

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° DIECISEIS

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veinticuatro días del mes de noviembre de 2021, se da inicio a la sesión ordinaria N° dieciséis, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con diez minutos, la cual es presidida por la Sra. MARIA INES SEPULVEDA FUENTES, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ
SR. IGNACIO NEIRA CONTRERAS
SR. LUIS FARIAS SALAZAR
SR. JAVIER ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO, presenta licencia médica.

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:
N°47 -48 MUNICIPAL.-
29-30-31 AREA DE SALUD.-
31 AREA DE EDUCACION.-**
- **DONACION DE RETAZO DE TERRENO UBICADO EN MARIPOSAS DE PARTE DEL SAG A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE.**
- **EXPOSICION DE HOSPITAL UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE.**
- **PRESENTACION DE PATENTES COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**
- **REGLAMENTO FERIA NAVIDEÑA.**
- **SANCION ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA DENOMINADA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA CUMUNA DE SAN CLEMENTE"**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°47 -48 MUNICIPAL, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°47 Municipal por un monto de \$3.648.557, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°48 Municipal por un monto de \$52.390.000, con voto a favor de los Concejales Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca

Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes y el Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez se declara inhabilitado para votar.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°29-30-31 AREA DE SALUD, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ, EXPLICA SR. LUIS PARADA VALENZUELA.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°29 del Área de Salud por un monto de \$10.194.980, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°30 del Área de Salud por un monto de \$3.648.557, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°31 del Área de Salud por un monto de \$110.494.131, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°31 AREA DE EDUCACION, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ, EXPLICA SRA. CARLA CONTRERAS.-

Se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria N°31 del Área de Educación por un monto de \$94.000.000, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

DONACION DE RETAZO DE TERRENO UBICADO EN MARIPOSAS DE PARTE DEL SAG A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE, EXPONE SR. MANUEL VALENZUELA SALINAS Y SRTA. FRANCISCA SIMPSON.-

Se aprueba con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes, la aceptación de la donación de un retazo de terreno de una superficie aproximada de 0,67 hectáreas físicas (6.700 metros cuadrados aproximadamente) cuyos deslindes particulares son:

Norte: con camino principal Mariposas, sitios N° 72, 73, 74, 75, 76, 77 y parte del sitio N°78.

Oriente: con camino principal Mariposas, sitio N° 64,67, 68, 69 y 78.

Sur: con canal segundo Alico, sitios N° 64, 67, 68, 69, 78 y parte sitio N° 76.

Poniente: con canal segundo Alico, sitios N° 72, 73, 74, 75, 76 y 77.

La propiedad donada se encuentra inscrita a mayor cabida a fojas 539 vta N°781 del año 1962 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca."

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se firma Carta Compromiso con la finalidad de aprobar los costos de operación y mantención del proyecto "Adquisición Camionetas Seguridad Ciudadana, San Clemente", que postula a financiamiento al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) a través de la Circular 33, por un costo total de \$69.962.006.-

Se firma Carta Compromiso con la finalidad de aprobar los costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento Espacio Público Avda. Huamachuco Poniente, San Clemente", que postula a financiamiento al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), por un costo total de \$10.140.441.-

EXPOSICION DE HOSPITAL UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE.-

El Sr. Diego Duran en su calidad de Rector de la UCM, en compañía de la Vicerrectora Académica, el Jefe de Servicios traspasados, la Gestora de Proyectos, el Director de Desarrollo Institucional y el Delegado presentan el Proyecto del Hospital para la comuna de San Clemente haciendo alusión al objetivo general, los trabajos realizados a la fecha, los trabajos colaborativos UCM, el trabajo colaborativo CIIS, la actualización de datos, la población comunal Urbana-Rural del área de influencia, la población comunal y Fonasa, los establecimientos de salud en la Región del Maule y área de influencia y las alternativas de solución como son aumentar la cobertura del HRT o llevar a cabo la propuesta de hospital de mediana complejidad.

Se presenta una reformulación de proyecto inicial teniendo como propuesta actual una Clínica Comunitaria con oferta médica y de salud, una propuesta de planta básica de atención según MINSAL, y por último se hace mención a las etapas de implementación, identificación y áreas de trabajo conjunto.

PRESENTACION DE PATENTES COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, EXPONE SRA. GIGLIOLA GARCIA POBLETE Y SRA. EVELIN LUNA ASCENCIO.-

Se aprueba con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes, las siguientes patentes comerciales:

Patentes Nuevas

- José Humberto Valdés Fuentes, Rubro Supermercado ubicado en el sector El Álamo Parcela N°05 San Clemente.
- Susshi Max SpA, Rubro Restaurante ubicado en Calle Humberto Silva N°437 San Clemente.

Traslado

- Comercializadora y Distribuidora Neira Retamal SpA Bodega y Distribuidora de vinos y licores, se traslada de calle Clodomiro Silva N°571 a calle Humberto Silva N°160 B.
- Luis Jara y Bárbara Fuentes Ltda., Rubro Depósito de Licores, se traslada de San Jorge Norte Sitio N°41 a calle Huamachuco N°1912 San Clemente.

PATENTES TEMPORALES, EXPONE SRA. GIGLIOLA GARCIA POBLETE, SRA. EVELIN LUNA ASCENCIO Y SRTA. YARA DROGUETT SALAZAR.-

Se aprueba con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes, entregar patentes temporales con y sin venta de bebidas alcohólicas en las siguientes zonas turísticas:

- Ruta La Placeta desde cruce Corralones a La Placeta.
- Ruta Vilches desde cruce El Guindo a la Reserva Nacional Altos de Lircay
- ZOIT (zona de interés turístico) que comprende El Colorado, Paso Nevado y la Rivera Norte del Lago Colbún.
- Ruta Pehuenche Alto desde El Álamo a El Médano

SANCION ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LICITACION PÚBLICA DENOMINADA “ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA CUMUNA DE SAN CLEMENTE”, EXPONE SR. JOSE MANUEL FAUNDEZ Y SR. BRAULIO HORMAZABAL.-

Se aprueba adjudicar la licitación pública denominada “Adquisición de Materiales Eléctricos para Establecimientos de la Comuna de San Clemente” con la Empresa Energon SPA, RUT 76.651.965-2, por un monto total de \$27.608.082 lo cual supera las 500UTM, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

REGLAMENTO FERIA NAVIDEÑA.-

La Sra. Sandra Lastra en compañía del Sr. Iván Sepúlveda exponen sobre el reglamento de la feria navideña considerando las fechas de inicio y termino de dicha feria, la cantidad de puestos, las fechas para las inscripciones, la comisión para la selección, los antecedentes que deben presentar para la postulación y la ficha de inscripción.-

ACTA ANTERIOR.-

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°15 de fecha 10 de noviembre 2021 con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

CUENTAS SRA. ALCALDESA.-

La Sra. Alcaldesa informa respecto de:

- Propuesta de venta de gas.
- Torres en Los Cóndores.
- Conservador de Bienes Raíces

- Corte de árboles en La Estrella.

TEMAS VARIOS.-

Expone el Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Javier Álvarez Salamanca Ramírez, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Luis Farías Salazar y Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional www.sanclemente.cl, acceso "Audios del Concejo Municipal".

Se levanta la sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos.-



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cavg